¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación?

Tiempo de lectura: 3 min.
Mar, 16/06/2020 - 07:34

1- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación de un narcorégimen que cuenta con la adhesión sumisa de un Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) integrado por Magistrados intelectualmente deshonestos que pisotean la Constitución, con un Alto Mando Militar sin mérito, a quien no le importa las violaciones a la Constitución y por un Fiscal General fanático miembro del partido oficialista?

2- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación en una situación en la que las protestas pacíficas son reprimidas con disparos, peinillazos y bombas lacrimógenas,

y miles de manifestantes han sido encarcelados y torturados?

3- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación cuando, a pesar de la presencia de cubanos castristas, iraníes, rusos, guerrilleros colombianos, narcotráfico e infiltración de Hezbollah, los países democráticos no están dispuestos a intervenir militarmente, aunque desconocen al usurpador Maduro? ¿Sabe usted que la última invasión exitosa fue la de Cipriano Castro y eso porque no existía la Fuerza Armada?

4- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación por medio de elecciones si, de acuerdo al artículo 296 de la Constitución, para elegir a los rectores del Consejo Nacional Electoral se requiere el voto de los dos tercios de los diputados, cifra que tuvo la oposición en la elección del 2015, pero que inmediatamente la Sala Electoral del TSJ desconoció a tres diputados del Estado Amazonas y la Sala Constitucional sentenció que la Asamblea Nacional estaba en desacato? ¿Cómo puede alguien reclamar que la Asamblea no cumplió con su deber de designar un nuevo CNE?

5- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación, si el citado artículo 296 establece que los rectores del CNE no deben estar vinculados a partidos políticos, tres de ellos deben ser postulados por la sociedad civil uno por las facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, y que ninguno de los recientemente designados ilegalmente por el TSJ usurpador cumple con estos requisitos?

6- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación si constantemente algunos dirigentes políticos y tuiteros descalifican indirectamente al presidente(e) Guaidó al exigirle que solicite una intervención militar extranjera, aunque pueda justificarse, a la que ningún gobierno está dispuesto?

7- ¿Sabe usted cómo poner fin a la usurpación si llueven críticas al presidente(e) Guaidó por no designar un Gabinete, aun cuando todos irían presos o tendrían que estar en el exterior como jarrones chinos?

8- ¿Sabe usted que políticos chamuscados como el homofóbico Felipe Mujica, el saltimbanqui Timoteo Zambrano, el caza güire Henry Falcón y otros como Claudio, Enrique Ochoa, Bertucci y Bernabé solo cuentan con un nano grupo de simpatizantes pero mantienen una relación simbiótica con el régimen, en la que este los utiliza como mampara y ellos se benefician para seguir en la palestra y obtener prebendas?

Todos sabemos lo anterior. Entonces, por qué no hacemos un esfuerzo para evitar críticas sin fundamento que hacen daño a los esfuerzos de muchos para poner cese a la usurpación y recuperar al país. La dirigencia tiene la obligación histórica de formar un frente común, que critique con lealtad puertas adentro y no como medio para ganar incautos o a desesperados por la situación ¿A qué se debe que ABP y Vente no hayan firmado el excelente documento de los partidos mayoritarios rechazando la designación del parapeto electoral?

No hay que poner atención a los integrantes de la nano mesa, ni a las provocaciones del *Pithecanthropus* del mazo o a las idioteces del usurpador, tampoco a tuiteros, bien o malintencionados, que disparan desde la cintura. Lo procedente es seguir presionando por elecciones transparentes. La reciente detención en Cabo Verde de Álex Saab, lo extraditen o no a USA, debe hacer reflexionar a muchos del régimen de que les conviene acordar un CNE y condiciones mínimas de transparencia. En las actuales circunstancias votar es un suicidio, aunque con la abstención tampoco ganamos. Además, hay que insistir en que nuestra Fuerza Armada cumpla con la obligación de restituir la Constitución. Lograremos poner cese a la usurpación. Nadie debe desmayar.

Como (había) en botica:

¿Hay algún ingenuo sorprendido con el brinco de talanquera de Bernabé?

Continúan las denuncias de torturas a militares presos.

El último Informe Anual de Pdvsa es del año 2016, en el que reportó que tenía 164.370 trabajadores, de los cuales 133.327 en operaciones petroleras y 31.043 en no petroleras, que produjeron, según la Opep, 2.157.000 b/d de crudo; en su página web actual la Pdvsa roja mantiene que desde el año pasado estaría produciendo seis millones de barriles por día (b/d) y refinando 1.800.000 b/d, pero hoy solo produce 374.000 b/d, según Bloomberg y tiene que importar gasolina. La Pdvsa meritocrática presentaba puntualmente sus Informes; en el 2001, contaba con 69.284 trabajadores que produjeron 2.791.900 b/d de crudo y exportaba gasolina.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard